

# XIV RALLYSPRINT C.A.R.T.

Santullán, 3 de Octubre de 2010

Campeonato Cántabro de Rallysprint

ORGANIZA



PATROCINADO POR:

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

JUNTA VECINAL DE SAMANO

JUNTA VECINAL DE SANTULLAN

TELEFONO DE DIRECCION DE CARRERA

**636 718 961**

UTILIZAR SOLO EN CASO DE EMERGENCIA

**REGLAMENTO PARTICULAR**

# PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
3/09/10	20:00	Apertura de inscripciones.	<a href="mailto:escuderiartcastro@hotmail.es">escuderiartcastro@hotmail.es</a>
29/09/10	20:00	Cierre de inscripciones	<a href="mailto:escuderiartcastro@hotmail.es">escuderiartcastro@hotmail.es</a>
30/09/10	20:00	Publicación Lista de Inscritos	Fed. Cántabra de Automovilismo Internet.
3/10/10	11:00 13:30	Verificaciones Administrativas y entrega de documentación	Oficina Permanente (Aulas Internet / Junta Vecinal)
	11:00 14:00	Verificaciones Técnicas	Plaza Mayor de Santullán
	14:15	Publicación autorizados a Salida.	Oficina Permanente (Aulas Internet / Junta Vecinal)
	14:20	Hora Limite presentación Parque de Salida. Briefing.	Plaza Mayor de Santullán.
	14:35	Salida hacia Baltezana	Plaza Mayor de Santullán
	15:00	Salida 1º participante. Tramo A-1	BALTEZANA-OTÑES (Los Baos)
	A Continuación	Salida 1º participante Tramo B-1	OTÑES (Los Baos)-BALTEZANA
	A Continuación	PARQUE DE TRABAJO	Asistencias Libres
	A Continuación	Salida 1º participante. Tramo A-2	BALTEZANA-OTÑES (Los Baos)
	A Continuación	Salida 1º participante Tramo B-2	OTÑES (Los Baos)-BALTEZANA
	19:30	Verificación Final.	Plaza Mayor de Santullán.
	20:00	Publicación de Resultados.	Oficina Permanente
	20:30	Entrega de Trofeos.	Plaza Mayor de Santullán
	A Continuación	Entrega de Premios.	Oficina Permanente.

**La Oficina permanente está situada en el pueblo de Santullán:  
Edificio Junta Vecinal de Santullán. (Aula de Internet / Junta Vecinal).**

## Secretaria del Rallysprint

Oficina Escudería C.A.R.T. e-mail. [escuderiartcastro@hotmail.es](mailto:escuderiartcastro@hotmail.es)

620 436 190 (Begoña)

Teléfonos contacto:

692 981 373 (José Luis)

# ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputara de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

## I.- ORGANIZACION.

### 1.1.- DEFINICION.

La ESCUDERIA C.A.R.T. organiza el XIV RALLYSPRINT C.A.R.T. que se celebrara el día 3 de Octubre del 2010.

**Nº visado F.Ct. de A.:** 42/2010

**Fecha:** 1 de septiembre de 2010

### 1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN.

ESCUDERIA C.A.R.T.

### 1.3.- OFICIALES.

#### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Manuel Díaz Sañudo.	Lic. DCA-07
	D. Facundo San Emeterio Cavadilla.	Lic. DCA-50
	Dña. M <sup>a</sup> Rosario Miguel Ruiz.	Lic. DCA-14

#### DIRECTOR DE CARRERA EJECUTIVO:

D. Juan Sánchez Gutiérrez.	Lic. DCA-03
----------------------------	-------------

#### RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL:

Dña. Begoña Sisniega Macazaga

#### COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal.	Lic. OCA-15
	D. Juan Sánchez Aparicio	Lic. OCA-04

## **Cronometraje oficial:**

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

### **1.4.- IDENTIFICACIONES.**

Las identificaciones de los Oficiales en función son: Licencia de Oficial visible.

# **MODALIDADES GENERALES**

## **II.- PUNTUABILIDAD.**

### **2.1.-PUNTUABILIDAD.**

El RALLYSPRINT C.A.R.T. es puntuable con **-COEFICIENTE 3-** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Absoluto de Cantabria  
Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos)  
Campeonato de Cantabria de Escuderías  
Trofeo BF-GOODRICH  
Trofeo Junior Memorial Cristian López (Pilotos y Copilotos)  
Trofeo de Cantabria Grupo "N" (Pilotos y Copilotos)  
Copa de Propulsión  
Copa Renault Turbo Dicken's

## **III.- DESCRIPCION.**

<b>Distancia total de los T.C.:</b>	23,200 Kms.
<b>Número total de T. C.:</b>	4 (2 pasadas en cada sentido)
<b>Longitud del.T.C.:</b>	5,800 Kms.

### **ENLANCES TRAMO:**

#### **Salida a tramo A-1.**

Salida de Plaza Mayor de Santullán dirección A-8 Bilbao. Tomar salida 142 Ontón N-634. En Ontón, cruce a la dcha. dirección Baltezana CA-523.

#### **Después de tramo B-2, a Plaza Mayor Santullán. (Parque Llegada).**

En Baltezana dirección Ontón. En Ontón a la izda. N-634 dirección Santander. Después de rotonda gasolinera Shell, coger A-8 dirección Santander. Tomar salida 145 Santullán.

## IV.-VEHICULOS ADMITIDOS.

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A (Art. 251, 1.1 AnexoJ) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

**Grupo "R-X":** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupo "N"	Grupos "A"- "R3C"- "R2"	Grupo "R-X"	Grupos B-ST-GT-S2000 y OTROS
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150	- 1.300	
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	+ 1.300 - 1.600	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.600 - 1.800	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.800 - 2.000	
5		+ 2.000	+ 2.000	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car; S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

**Sobrealimentación:** La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

**Modificaciones permitidas:** Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translucidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

## V.-SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.

**5.1.-** Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:  
Hasta las 20,00 horas del día 29 de septiembre de 2010.

**5.2.-**El numero máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuara a exclusivo criterio de la Organización.

## **VI.-DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS.**

### **6.1.- Derechos de inscripción:**

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.-Con la publicidad propuesta por el Organizador: **165.-€uros.**

6.1.2.-Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **330.-€uros.**

6.1.3.-Estos derechos de inscripción se realizaran obligatoriamente mediante ingreso bancario en la cuenta:

**Caja Cantabria nº 2066 0086 75 0200002696**

**Castro Auto Racing Team.**

(Especificando nombre y apellidos del piloto.)

**6.2.-**Las solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

Sera obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador antes de las 20 horas del 29 de septiembre del 2010, el justificante de ingreso junto a el boletín de inscripción (al final del avance) en el siguiente e-mail:

[escuderiartcastro@hotmail.es](mailto:escuderiartcastro@hotmail.es)

Toda aquella inscripción que no cumpla estos requisitos, será rechazada por la Organización sin ninguna justificación por parte de esta.

**6.3.-**Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad:

6.3.1.-A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

6.3.2.-En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.3.3.-Los derechos de inscripción podrán ser reembolsados hasta en un 50%, a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallysprint.

6.3.4.-No será motivo de devolución la exclusión del vehículo por los comisarios deportivos en las verificaciones técnicas

## **6.4.-Seguro.**

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

Los derechos de inscripción incluyen la prima de seguro garantizado la responsabilidad civil del concursante, frente a terceros (70.000.000,- euros para daños corporales y 15.000.000,- euros para daños materiales).El seguro entra en vigor desde la entrada al parque de salida y cesara al final del rallysprint o en el momento de abandono o exclusión de la carrera.

Los vehículos de asistencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la organización, y quedan bajo la única responsabilidad de su propietario.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y conductores titulares, quedan amparados por la póliza contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y los Organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna sobre los mismos.

## **VII.- PUBLICIDAD.**

**7.1.-** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reversar para la misma los espacios descritos a continuación:  
A especificar en complemento.

## **VIII.- DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.**

### **8.1.-Hora oficial del Rallysprint.**

Durante el transcurso de la prueba, la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

### **8.2.-Penalizaciones.**

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.

**8.3.-** Antes de la Salida de la Prueba los participantes serán agrupados en el Parque Cerrado de Salida, situado en la Plaza Mayor de Santullán. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera, de los participantes.

Antes de la Salida del Parque Cerrado, se efectuara el Briefing siendo obligatorio la presencia de los participantes.

**NOTA: Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que esta se pueda desarrollarse con normalidad.**

**SERA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHICULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.**

(Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, y/o retirarlo del tramo cronometrado hasta la asistencia, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta)

#### **8.4.-Premios y Trofeos.**

8.4.1.-Los premios (3.300,00.-€.) y trofeos que se entregarán son los siguientes:

<b>General Scratch</b>	<b>Clases ( 5 )</b>	<b>Grupo "N"</b>
1º.- 150.-€uros y Trofeos.	1º.-Clase 1 - 150.-€uros.	1º.- 2 Trofeos.
2º.- 125.-€uros y Trofeos	1º.-Clase 2 - 150.-€uros.	2º.- 2 Trofeos.
3º.- 100.-€uros y Trofeos	1º.-Clase 3 - 150.-€uros.	3º.- 2 Trofeos.
4º.- 75.-€uros.	1º.-Clase 4 - 150.-€uros.	
5º.- 50.-€uros.	1º.-Clase 5 - 150.-€uros.	
<b>Trofeo BF-GOOD CH</b>	<b>Junior "Cristian López".</b>	<b>Propulsión</b>
1º.- 2 Trofeos.	1º.- 2 Trofeos.	1º.- 2 Trofeos.
2º.- 2 Trofeos.	2º.- 2 Trofeos.	2º.- 2 Trofeos.
3º.- 2 Trofeos.	3º.- 2 Trofeos.	3º.- 2 Trofeos.
<b>RenaultTurboDicken´s</b>	<b>Clásicos Velocidad</b>	<b>Copa Trasera C.A.R.T.</b>
1º.- 2 Trofeos.	1º.- 2 Trofeos.	1º.- 150,-€uros y Trofeos.
2º.- 2 Trofeos.	2º.- 2 Trofeos.	2º.- 100.-€uros y Trofeos.
3º.- 2 Trofeos.	3º.- 2 Trofeos.	3º.- 50.-€uros y Trofeos.

El resto de los premios (1.750,00.-€.) se repartirán en partes iguales entre todos los clasificados en la prueba.

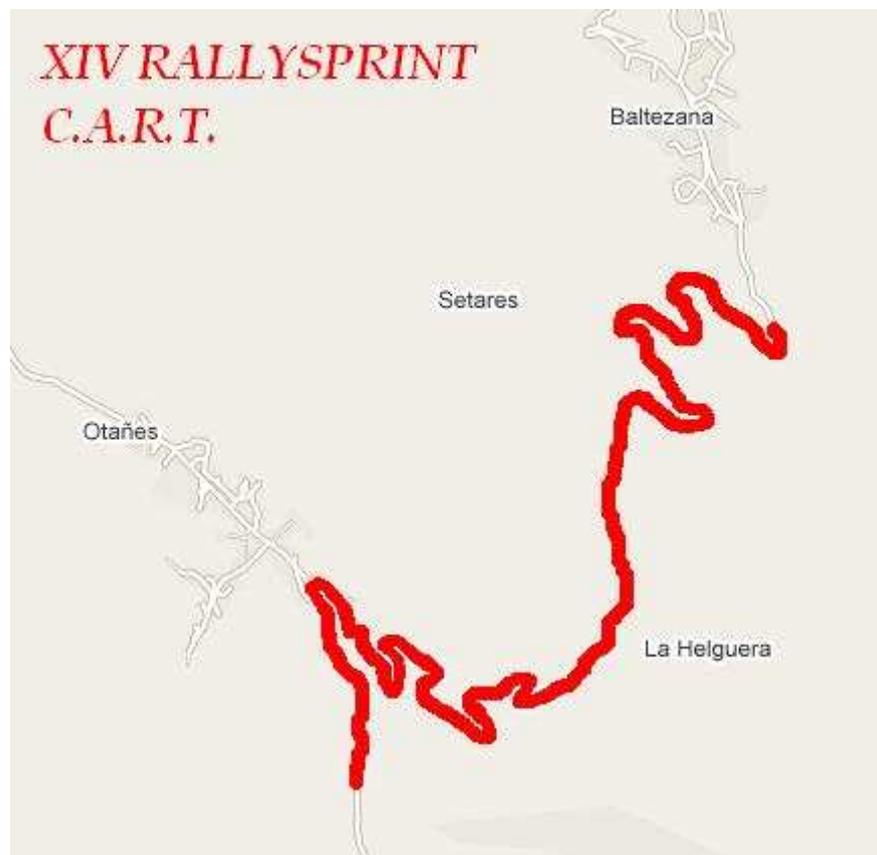
NOTA: Los premios en metálico y trofeos de la "Copa Trasera C.A.R.T." corren por cuenta de la Escuderia C.A.R.T.

8.4.2.-La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza Mayor de Santullán.

8.4.3.-El pago de los premios se efectuará en la Oficina Permanente de la prueba al finalizar la entrega de trofeos.

**NOTA:** Los trofeos que no sean retirados en la Plaza Mayor de Santullán, como los premios que no sean retirados en la Oficina Permanente al finalizar la entrega de los mismos, pasaran directamente a la Organización y no podrán ser reclamados con posterioridad.

**MAPA DEL TRAMO:**



**Distancia total tramos cronometrados: 23,200 Kms.**

**Número total de T.C.: 4 (2 pasadas en cada sentido)**

**Distancia del T.C.: 5,800 Kms.**

### **TRAMO A:**

- SALIDA.-** a 1.900 metros del cruce de Ontón (CA-523) dirección a Otañes junto a camino a la izda.
- a 2.600 metros de la salida, después de cima, coger por la dcha.
- a 2.400 metros de cima, cruce a izda. (CA-250) dirección Puerto Las Muñecas.
- LLEGADA.-** a 800 metros de cruce, llegada, junto a camino a dcha. y señales prohibido adelantar.

### **TRAMO B:**

- SALIDA.-** a 800 metros antes del cruce de Otañes (CA-250), junto a camino a izda. y señales al revés de prohibido adelantar.
- a 800 metros de la salida, en cruce de Otañes (CA-523), dirección Ontón.
- a 2.400 metros del cruce Otañes, antes de cima, coger por la izda.
- LLEGADA.-** a 2.600 metros de cima, llegada, junto a camino a dcha.

### **RECONOCIMIENTOS DE LOS TRAMOS.**

Durante el reconocimiento los tramos cronometrados, es obligatorio el Cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente.  
Todo equipo que sea denunciado por la Guardia Civil por cometer infracciones en los tramos cronometrados, no serán autorizado a tomar la salida y los derechos de inscripción no le serán devueltos.

**NOTA: Queda prohibido reconocer el tramo el Domingo 3 de Octubre del 2010, salvo autorización expresa de la Organización.**

# TRAMO A



# ***TRAMO B***



BOLETIN DE INSCRIPCION  
XIV Rallysprint C.A.R.T.  
Santullán, 3 de Octubre de 2010

DORSAL

**RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE ESTE BOLETIN**

<b>CONCURSANTE</b>	
Escudería	

	<b>PILOTO</b>	<b>COPILOTO</b>
Nombre		
1º Apellido		
2º Apellido		
DNI		
Teléfono de Contacto		
Licencia		
Dirección Correo Postal		

<b>VEHICULO</b>					
Marca	Modelo	Matricula	Cilindrada	Grupo	Clase

<b>MODALIDAD DE INSCRIPCION</b>	
<input type="checkbox"/> Aceptando la publicidad optativa: 165€	<input type="checkbox"/> No aceptando la publicidad optativa: 330€

<b>COPAS Y TROFEOS EN LOS QUE PARTICIPA</b>			
<input type="checkbox"/> Trofeo BF Goodrich	<input type="checkbox"/> Trofeo JR."Cristian López"	<input type="checkbox"/> Copa de Propulsión	
<input type="checkbox"/> Renault Turbo Dickens	<input type="checkbox"/> Clásicos de Velocidad	<input type="checkbox"/> Copa Trasera C.A.R.T.	

*El concursante suscrito solicita su inscripción, declarando conocer la reglamentación la cual se somete aceptándola sin ninguna reserva, tanto por el mismo, como por su equipo, y declara abajo su exclusiva responsabilidad que los datos expuestos son correctos*

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2010

Sello

El Equipo

Escudería Castro Auto Racing Team.

Fdo.

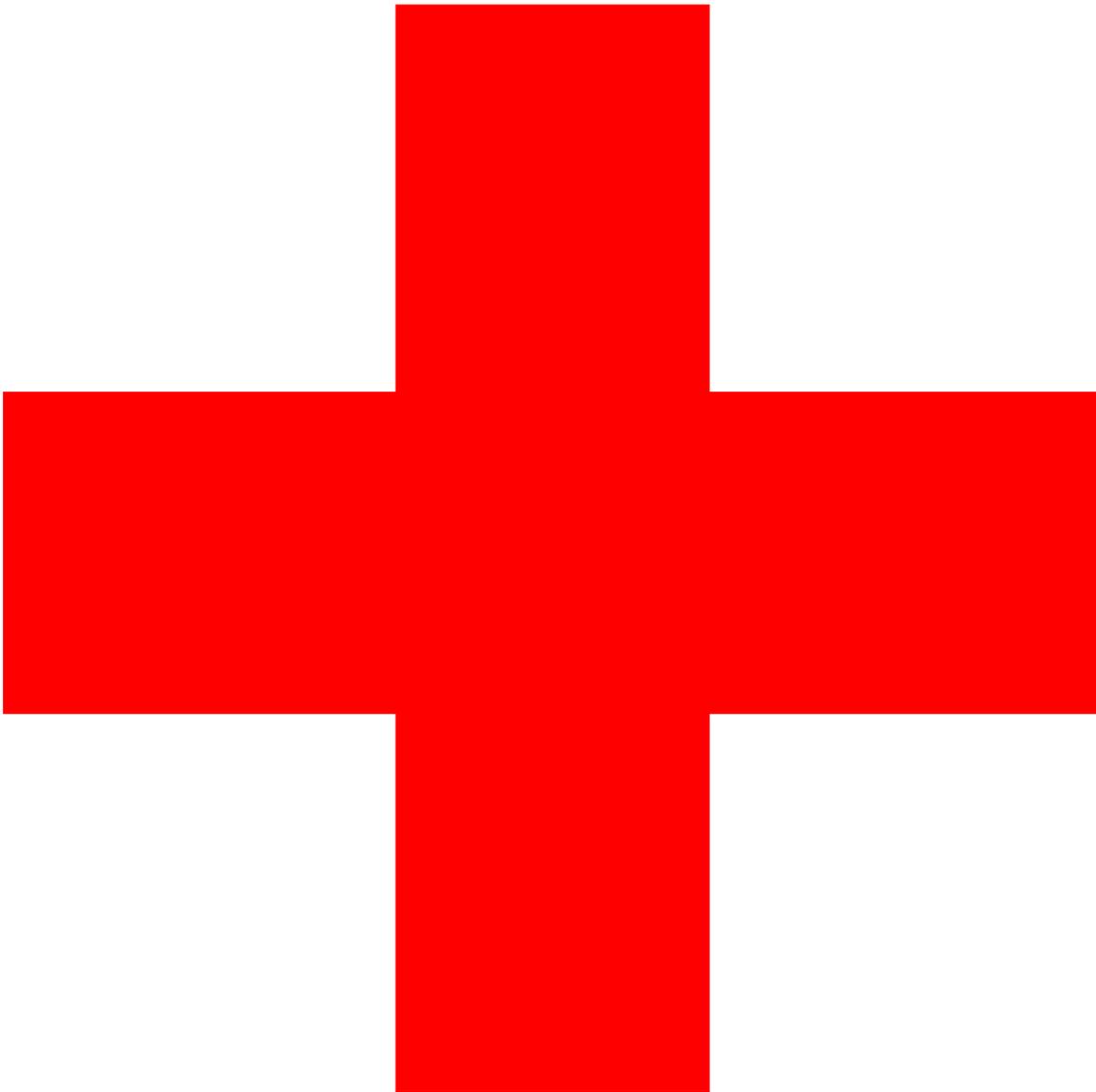
**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCION: MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 20:00 HORAS**

Ingresar los derechos de inscripción: CAJA CANTABRIA nº c/c. **2066 0086 75 0200002696** a nombre: CASTRO AUTO RACING TEAM ( Indicando nombre y apellidos del piloto) y adjuntar justificante de pago a este boletín de inscripción.

**SIN EL JUSTIFICANTE DE PAGO, ESTA INSCRIPCION NO SERA VALIDA.**

Enviar a: [escuderiartcastro@hotmail.es](mailto:escuderiartcastro@hotmail.es)

**MOSTRAR HACIA EL RECORRIDO EN CASO  
DE NECESITAR ASISTENCIA MEDICA**



**MOSTRAR HACIA EL RECORRIDO EN CASO  
DE NO NECESITAR ASISTENCIA MEDICA**

